



"2018, Año por una Educación Inclusiva"

ACUERDO POR EL QUE EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL PODER LEGISLATIVO APRUEBA LA ELABORACIÓN DE LAS VERSIONES PÚBLICAS DE LOS DOCUMENTOS CONSISTENTES EN 47 CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y SUS RESPECTIVAS FACTURAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA FRACCIÓN XXIII DEL ARTÍCULO 91 DE LA LEY DE LA MATERIA.

Los suscritos integrantes del Comité de Transparencia del Poder Legislativo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 60, 61, 62 fracción II y 126 fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, y los numerales 95 y 96 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, tenemos a bien emitir el siguiente documento en base a los siguientes apartados.

ANTECEDENTES

1. El 3 de mayo de 2016 se publicó en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, el cual establece en su artículo 91 las obligaciones que tienen los sujetos obligados de carácter común en materia de transparencia, por lo cual deberán publicarla en la Plataforma Nacional y en sus portales de internet.
2. Dentro de las obligaciones comunes que tienen los sujetos obligados se encuentra la correspondiente a: "Los montos destinados a gastos relativos a comunicación social y publicidad oficial desglosada por tipo de medio,



"2018, Año por una Educación Inclusiva"

proveedores, número de contrato, temporalidad y concepto o campaña, objeto de la misma, fecha de inicio y de término, dependencia o dirección que la solicita;" la cual se encuentra prevista en la fracción XXIII de dicho artículo.

3. En razón de lo anterior, mediante acuerdo 002/2018 de fecha 20 de febrero del año en curso, el titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Poder Legislativo, solicitó a este Comité de Transparencia someter a votación de sus integrantes la aprobación de la elaboración de las versiones públicas de los documentos consistentes en 47 contratos de prestación de servicios de medios de comunicación y sus respectivas facturas.

CONSIDERANDOS

PRIMERO. El Comité de Transparencia es competente para conocer el presente asunto de conformidad con lo dispuesto en los artículos 62 fracciones I y II, 129, 137 y 159 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo y los numerales 95 y 96 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo.

SEGUNDO. Atendiendo a la naturaleza de la información sujeta a análisis, este Comité de Transparencia considera viable la elaboración de las versiones públicas de la documentación siguiente:



"2018, Año por una Educación Inclusiva"

NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA/MORAL	FECHA DE FIRMA CONTRATO	PERIODO CONTRATADO
ACUSTIC MEDIA S.A.P.I DE C.V.	01-05-2017	01-05-2017 A 31-10-2017
ALBERTO JOAQUIN PACHECO CASTRO	01-10-2017	01-10-2017 A 31-12-2017
CARLOS ISAÍAS PEREZ ZAFRA	01-10-2017	01-10-2017 A 31-12-2017
CARLOS JOSÉ CIREROL CABRERA	01-10-2017	01-10-2017 A 31-12-2017
CARLOS RENAN MARTÍN ORTEGÓN	01-08-2017	01-08-2017 A 31-12-2017
COMUNICACIÓN Y PRESENCIA EN MEDIOS	01-11-2017	01-11-2017 A 31-12-2017
COMPAÑÍA EDITORIAL DEL SURESTE	01-09-2017	01-09-2017 A 31-12-2017
CREA ACTIVIDAD VERA, S.A DE C.V.	01-08-2017	01-08-2017 A 31-12-2017
DIANA ALVARADO HERNÁNDEZ	01-08-2017	01-08-2017 A 31-12-2017
EDITORIA DE MEDIOS MAPA S.A. DE C.V.	01-08-2017	01-08-2017 A 31-12-2017
EMILIO CARRASCO HERNÁNDEZ	01-08-2017	01-08-2017 A 31-12-2017
EL INFORMANTE QR S.A. DE C.V.	01-08-2017	01-08-2017 A 31-12-2017
FRANCISCO DE LA CRUZ VILLANUEVA PEREZ	01-08-2017	01-08-2017 A 31-12-2017
FRANCISCO VERDAYES ORTIZ	01-09-2017	01-09-2017 A 31-12-2017
GALUCANCUN S.A. DE C.V.	01-10-2017	01-10-2017 A 31-12-2017
GREGORIO CANUL YUPIT	01-09-2017	01-09-2017 A 31-12-2017
GRUPO EDITORIAL ESTOS DÍAS S.A. DE C.V.	01-03-2017	01-03-2017 A 31-12-2017
HAZIEL MOGUEL MONTOYA	01-09-2017	01-09-2017 A 31-12-2017
HUGO ARIEL MARTOCCIA	01-09-2017	01-09-2017 A 31-12-2017
MARÍA ALEJANDRA ESCOBAR GONZALEZ	01-08-2017	01-08-2017 A 31-12-2017
JESÚS RICARDO GUTIERREZ SÁNCHEZ	01-10-2017	01-10-2017 A 31-12-2017
JORGE ANTONIO CASTRO NORIEGA	01-08-2017	01-08-2017 A 31-12-2017
JUAN GONZALO ZAPATA MAGAÑA	01-04-2017	01-10-2017 A 31-12-2017
JUAN PABLO PERAZA CARDENAS	01-09-2017	01-09-2017 A 31-12-2017
JULIAN EDUARDO PUENTE SÁNCHEZ	01-08-2017	01-08-2017 A 31-12-2017
LA VOZ DE QUINTANA ROO S.A. DE C.V.	01-08-2017	01-08-2017 A 31-12-2017
LUNA MEDIOS S.A. DE C.V.	01-08-2017	01-08-2017 A 31-12-2017
MARÍA CRISDTINA DE LA CRUZ RUIZ	01-08-2017	01-08-2017 A 31-12-2017
MEDIOS DEL CARIBE S.A. DE C.V.	01-08-2017	01-08-2017 A 31-12-2017
METE MEDIO S.C.	01-08-2017	01-08-2017 A 31-12-2017
NICOLÁS FABIAN DURÁN GONZÁLEZ	01-09-2017	01-09-2017 A 31-12-2017
NORMA PATRICIA JIMENEZ RODRÍGUEZ	01-09-2017	01-09-2017 A 31-12-2017
NOVEDADES DE QUINTANA ROO S.A. DE C.V.	01-08-2017	01-08-2017 A 31-12-2017
NUKLEO WEB S.A. DE C.V.	01-08-2017	01-08-2017 A 31-12-2017

Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a large signature at the top and several smaller ones below.



"2018, Año por una Educación Inclusiva"

OLA MULTIMEDIOS S.A. D.E.	01-08-2017	01-08-2017 A 31-12-2017
PEDRO CELESTINO CANCHE HERRERA	01-08-2017	01-08-2017 A 31-12-2017
JUAN FEDERICO NAVARRO HERNÁNDEZ	01-09-2017	01-09-2017 A 31-12-2017
PUBLICIDAD Y COMPUTO IMAGINE S.A. DE C.V.	01-08-2017	01-08-2017 A 31-12-2017
PROMOVISIÓN DEL CARIBE S.A. DE C.V.	01-09-2017	01-09-2017 A 31-12-2017
RADIO CANCÚN S.A. DE C.V.	01-08-2017	01-08-2017 A 31-12-2017
ROSSANA NOEMÍ MARRUFO CHI	01-08-2017	01-08-2017 A 31-12-2017
SELVAMAR INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD S.A. DE C.V.	01-08-2017	01-08-2017 A 31-12-2017
TELEVISORA DE CANCÚN S.A DE C.V.	01-08-2017	01-08-2017 A 31-12-2017
TELEVISIÓN Y RADIO CARIBE S.A. DE C.V.	01-08-2017	01-08-2017 A 31-12-2017
TV AZTECAS.A.B. DE C.V	01-08-2017	01-08-2017 A 31-12-2017
VERONICA ALEJANDRA MONCIBAYS RAMOS	01-10-2017	01-10-2017 A 31-12-2017
YVETTE HESSE ESPINOSA	01-09-2017	01-09-2017 A 31-12-2017

Lo anterior es así ya que la documentación señalada contiene datos personales sensibles así como datos fiscales que por disposición legal deben ser protegidos, siendo procedente realizar una versión pública clasificando la información contenida en dicha documentación, atendiendo a lo dispuesto en el artículo 126 fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, con la finalidad de dar cumplimiento a la obligación prevista en el artículo 91 fracción XXIII de la ley de la materia.

En mérito de lo anterior, este Comité de Transparencia emite los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO: Se aprueba la elaboración de las versiones públicas de los documentos consistentes en 47 contratos de prestación de servicios de medios de comunicación y sus respectivas facturas, que prestaron servicios en el segundo semestre del año 2017, a través de difusión de actividades realizadas por el Poder Legislativo, señaladas en el considerando segundo del presente acuerdo.



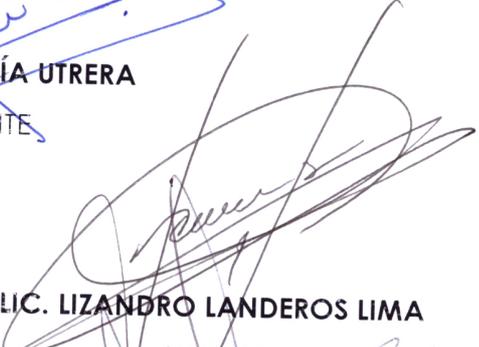
"2018, Año por una Educación Inclusiva"

SEGUNDO: Notifíquese el presente acuerdo al titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Poder Legislativo, para los efectos legales a que haya lugar.

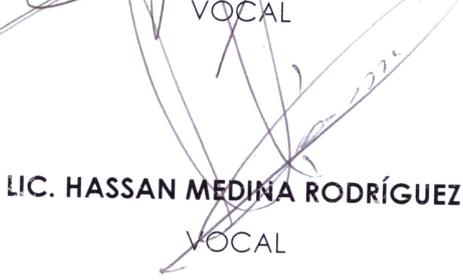
ASÍ LO RESOLVIERON POR UNANIMIDAD DE VOTOS LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL PODER LEGISLATIVO, EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, CAPITAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2018.


GUSTAVO GARCÍA UTRERA
PRESIDENTE


LIC. BRENDA LIZ SANROMÁN OVANDO
SECRETARIA


LIC. LIZANDRO LANDEROS LIMA
VOCAL


LIC. FRANCISCO INÉS ALBORNOZ CASTILLO
VOCAL


LIC. HASSAN MEDINA RODRÍGUEZ
VOCAL